

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2932 ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS, S.A.

El Administrador Único de ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS, S.A. (en adelante, la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la calle de Méndez Álvaro nº 44, 28045 Madrid, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración (la "Junta General").

La Junta General tratará los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, a la vista de la propuesta del órgano de administración.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las operaciones intragrupo al amparo de lo establecido en el artículo 231 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Aprobación de un nuevo texto refundido de los estatutos sociales de la Sociedad, con expresa e íntegra derogación de su actual contenido.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta General.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Administrador Único justificativo de la propuesta de modificación de los estatutos sociales a la que se refiere el punto Cuarto del orden del día.

Adicionalmente, desde la publicación del presente anuncio y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Administrador Único las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2024.- El Administrador Único, D. Antonio Gallardo Álvarez.

ID: A240024161-1